



PIRELLI CANTABRIA TOP 2020 REGLAMENTO DEPORTIVO

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN.

Pirelli en colaboración con Abc Eventos Motorsport y con la aprobación de la FCTA, organiza la **COPA PIRELLI CANTABRIA 2020**, para vehículos de 2 y 4 ruedas motrices incluidos los de tracción trasera, que se disputará en el ámbito y con la reglamentación deportiva del Campeonato de Rallyes de Asfalto.

ARTÍCULO 2. AUTORIDAD DEPORTIVA.

2.1. Los Reglamentos aplicables por orden de prelación serán los siguientes: a) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Cantabria. b) El Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato Cantabro de Rallyes. c) El Reglamento Particular de cada prueba. d) El presente Reglamento de la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020**. Cualquier posible contradicción entre alguno de estos documentos, se resolverá aplicando el de más alta jerarquía.

2.2. El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

2.3. El Comité Organizador puede, entre otras cosas, emitir complementos que formarán parte del presente reglamento, modificarlo, interpretarlo y también resolver los casos no previstos.

2.4. Comisario de seguimiento. PIRELLI y / o quien designe, se reserva la facultad de notificar al comité organizador de cada prueba la designación de una persona que estará debidamente acreditada e identificada para hacer el control de la publicidad y de todo lo que hace el buen desarrollo y la imagen de la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020**, incluyendo el control de neumáticos.

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

3.1. Todos los interesados en inscribirse en la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020** deberán hacerlo enviando la hoja de inscripción adjunta a info@urkamendimotor.com en un plazo no inferior a 15 días antes de la celebración de primera prueba en la que desee participar.

3.2. Abc Eventos Motorsport fija los derechos de inscripción en 100€.

3.3. Cada participante inscrito deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Todos los pilotos que deberán estar en posesión de una licencia tramitada por la FCTA o que cumpla con los requisitos de la FCTA (Participantes que tienen licencias deportivas de diferente comunidad).

- Los participantes deberán utilizar única y exclusivamente neumáticos marca **PIRELLI** modelos **RK, RKW, RA y RW**. Pirelli se reserva el derecho de autorizar nuevos modelos y compuestos. El agente de ventas autorizado en exclusiva es:

URKAMENDI MOTOR

Contacto: Saúl Robles

Tlf: 676 997 862, e-mail: info@urkamendimotor.com

- Los neumáticos autorizados en la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020** son:

Medida	Modelo	Precio (*)
205/45-17	RK5, RK7A, RKW7A	310.00
205/45-17	RW	325.00
215/45-17	RK5, RK7A, RKW7	320.00
235/40-18	RA5, RA7, RA7+	335.00
235/40-18	RWA	350.00

* Estos precios NO incluyen IVA (21%) ni Ecotasa (1,24 eur/ud) que serán de aplicación.

- Con la inscripción, tendrá que adjuntarse una factura original, de compra al agente de ventas autorizado de al menos 4 neumáticos Pirelli autorizados. Con dicha compra se suministrarán también un conjunto de adhesivos de publicidad de PIRELLI, 2 gorras y 2 bordados ignífugos para los monos de competición.

- Solo serán autorizados neumáticos con el código FIA registrado.

- Todos los vehículos deberán llevar OBLIGATORIAMENTE:

- 1 parasol de PIRELLI (y otros sponsors).
- 4 adhesivos de PIRELLI en los dos ángulos superiores del parabarro delantero y posterior.
- Publicidad de sponsors adicionales.

- En ningún momento estos adhesivos deberán estar colocados en la parte lateral de los parabarros, siempre deberán ser visibles desde la parte frontal o posterior del vehículo.

- La posición de los adhesivos se adecuará convenientemente a fin de que nunca entre en conflicto con la posición de los adhesivos de otros sponsors.

- Bajo ningún concepto se permitirá recortar la publicidad ni tapanla parcialmente. El incumplimiento con llevará la pérdida de los puntos y premios de la prueba de referencia.

- La reiteración de esta infracción implicará la descalificación a todos los efectos. - Deberán hacer constar en las solicitudes de inscripción de las pruebas puntuables para el Trofeo (previo acuerdo con los Organizadores) su participación en el mismo.

3.4. PIRELLI se reserva el derecho de rechazar cualquier inscripción en el Trofeo, sin ser necesaria ninguna justificación.

ARTÍCULO 4. PREMIOS.

En cada prueba puntuable de la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020**, por parte de PIRELLI se otorgarán los siguientes premios para 6 o más participantes en la prueba:

- 1º clasificado absoluto: 1 vale de descuento por valor de 1 y ½ Neumático a aplicar en compras posteriores.
- 2º clasificado absoluto: 1 vale de descuento por valor de 1 Neumático a aplicar en compras posteriores.
- 3er clasificado absoluto: 1 vale de descuento por valor de ½ Neumático a aplicar en compras posteriores.

.En el caso de que el número de participantes sea inferior a 6 por prueba los premios en dicha prueba se reducirán a la mitad de lo expuesto anteriormente y si es inferior a 3 no se otorgan premios. PIRELLI se reserva el derecho de incrementar los premios a su criterio.

Los sponsors que se incorporen a la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020** se reservan el derecho de dar adicionalmente los premios o primas que consideren oportunos.

Si en cada prueba coinciden más de una copa organizada por PIRELLI, solo se podrá optar a los premios de una de las mismas a escoger por el participante. No se acumulan los premios de diferentes copas en una misma prueba.

ARTÍCULO 5. CLASIFICACIONES

5.1. En cada prueba de la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020** se otorgarán puntos a cada equipo inscrito según su clasificación oficial al final de la prueba. La suma de puntos obtenidos en la Clasificación General de la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020** al final de la temporada, dará un ganador final.

5.2 PUNTUACIONES.

POSICION FINAL	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Puntos	30	25	20	18	16	14	12	10
POSICION FINAL	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	
Puntos	8	6	5	4	3	2	1	

ARTICULO 6. CALENDARIO

Las pruebas puntuables para la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020** son las siguientes del Campeonato Cantabro de Rallyes de Asfalto, debidamente probadas por la FCTA:

- Guriezo: 28-29 Marzo
- Valles Pasiegos: 13-14 Junio
- Cristian Lopez: 8-9 de Agosto
- Cobreces: 17-18 Octubre
- Ribamontan al mar: 28-29 Noviembre

Pirelli junto con la FCTA, se reservan el derecho de modificar el presente Reglamento en los aspectos deportivos, técnicos y calendario de pruebas puntuables, en función de la evolución de la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020**.



PIRELLI CANTABRIA TOP 2020 REGLAMENTO DEPORTIVO

(Es necesario introducir todos los datos y el organizador aceptará la inscripción una vez los datos estén verificados)

DATOS DEL PARTICIPANTE	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
1er. Apellido			
2on. Apellido			
Dirección			
Código Postal			
Población			
Teléfono			
e-mail			
DNI / NIF			
Licencia 2020			

DATOS DEL VEHICULO	
Marca, modelo, grupo, clase	
Medida de los neumáticos	

El organizador acordará la entrega de los premios acreditados después de la finalización de cada prueba y con los resultados definitivos publicados.

Con la firma del presente documento, el inscrito a la **PIRELLI CANTABRIA TOP 2020** acepta el Reglamento publicado por la FCTA.

(Firma)

Nombre:

Fecha:

Para formalizar la inscripción es necesario enviar este formulario completo y formado al organizador (info@urkamendimotor.com) y se dará respuesta de confirmación de la inscripción.

Numero cuenta Derechos de Inscripción: ES04 2100 1285 6002 0026 7415

Titular: Abc Eventos Motorsport